

ACTA DE PREADJUDICACIONES Nro. 19/21

Viedma, 26 de abril de 2021

Expediente Nro. A/CM/0012/21.

Licitación Pública Nro. 004/21

Repartición: PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO.-

Objeto: CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA ORGANISMOS DE LAS CIUDADES DE SAN CARLOS DE BARILOCHE, INGENIERO JACOBACCI Y EL BOLSON :-

Fecha de Apertura: 29/03/2021

Firmas invitadas: 14

Participaron: 3

OFERTA INADMISIBLE

Nro.	Renglón	Oferente	Motivo
2	Oferta Completa	AZETA S.R.L.	Por no cumplimentar lo requerido mediante Nota Nro. 338/21, dado que no acreditó los requisitos formales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme Dictamen DAL Nro. 284/21 de la Dirección de Asesoramiento Técnico Legal (fs. 506/507).

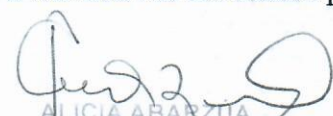
OFERTA PREADJUDICADA

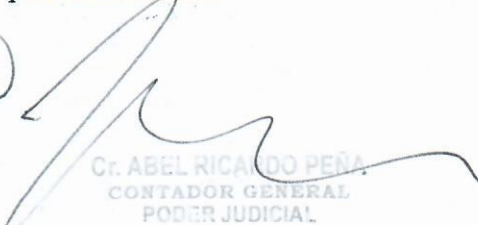
Nro.	Renglón	Oferente	Motivo	IMPORTE
3	ÚNICO	COOPERATIVA DE TRABAJO YAHUDI LTDA.	Por mejor oferta vigente válida, ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, al monto técnicamente estimado conforme cuadro de fs. 9/906, y conforme Dictamen DAL N° 284/21 de la Dirección de Asesoramiento Técnico Legal (fs. 506/507).	\$25.685.148,00

TOTAL PREADJUDICADO

\$ 25.685.148,00

Esta Comisión de Preadjudicaciones aconseja: Declarar Inadmisible la oferta completa de la firma Azeta S.R.L., y adjudicar el único renglón licitado a la Cooperativa de Trabajo Yahudi Ltda., de acuerdo a los motivos esbozados precedentemente.


ALICIA ABAZUA
DIRECTORA
Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones
ADMINISTRACION GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO


C. ABEL RICARDO PEÑA
CONTADOR GENERAL
PODER JUDICIAL


Cra. ANDREA E. TELLERARTE
ADMINISTRADORA GENERAL
Poder Judicial de Río Negro